

3112590040 45
PC-PC22-02037-2024.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., abril 11 de 2024

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



Radicado N° E-2024-66221
Fecha: 11-04-2024 - 14:55
Folios: 4 Anexos:
Radicador: JIMY FERNEY CANTOR BARRIOS - 5310
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **2E9XI**

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares y complementarios Orden de Compra No. 116635 Segmento 1_SIIB_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2024, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 1_SIIB_2023: Certificados pendientes servicios regulares prestados mes de febrero de 2024 (pago 8).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)



Información en medio magnético USB	
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: MCaldera

Vo.Bo: LCastellanos

Lo llevamos a donde
sus ilusiones van



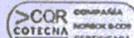
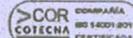
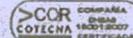
Transturismo

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.840.836, con Tarjeta Profesional No. 106677-T, en mi condición de Revisor Fiscal principal, de la empresa **INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S** identificada con NIT No 830.050.283-2, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social por los conceptos de Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los aportes parafiscales por los conceptos de Caja de Compensación Familiar y por los empleados que devengan más de 10 SMMLV se hacen aporte al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Abril del 2024.


NANCY JANNETH CANARIA BURGOS
Revisor Fiscal
T.P. N° 106677-T



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

9 6 5 4 3 6 0 0 9 9 0 0 0 0 6 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51840836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106677-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

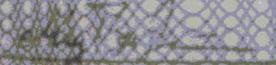
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

106677-T

**NANCY JANNETH
CANARIA BURGOS**
C.C. 51840836
RESOLUCION INSCRIPCION 236 FECHA 2004/11/25
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO



PRESIDENTE 
MIGUEL TIQUE PEÑA 116333

FIRMA DEL TITULAR : 5550

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOS OFICIOS CON SU LOGO

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA ICA DE COLOMBIA

NUMERO **51.840.836**

CANARIA BURGOS
 APELLIDOS

NANCY JANNETH
 NOMBRES

Nancy Janneth Burgos
 FIRMA




INDICE DERECHO

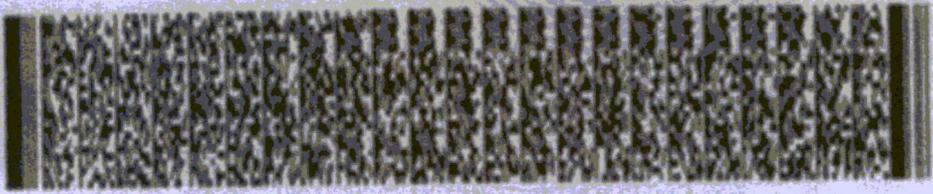
FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1966**

TUNJA
(BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **B+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

11-FEB-1985 BOGOTA D.C
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Abel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00266881-F-0051840836-20101122 0024927817A 1 1271061214

Especiales Cónдор "ESCONDOR S.A."



CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.
NIT 860.451.148-6**

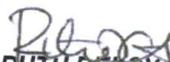
CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales por los conceptos de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, en relación con todos los trabajadores vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

Conforme a lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes a Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

*En constancia de lo anterior firmo la presente certificación en Bogotá D.C., a los (04) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024), bajo el Acuerdo Marco Transporte Especial de Pasajeros II C.C.E 144-2023 para anexo de la facturación con la **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA.***

Atentamente,


RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ
Revisor Fiscal
T. P. 151152-T
Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

58E1B216C9BF579B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37275680 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 151152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

151152-T

RUTH DELICIA
CONTRERAS SUAREZ
C.C. 37218881

RESOLUCION INSCRIPCION 284 FECHA 01/07/2010
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE **LEONARDO SANCHEZ G**
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 36135



FIRMA DEL TITULAR 76112

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.275.680
CONTRERAS SUAREZ

APELLIDOS
RUTH DELCY

NOMBRES
Ruth Contreras S.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1980

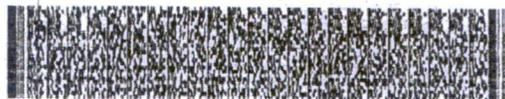
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G S RH SEXO

08-JUL-1998 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Arbel Banahez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL BANAEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2500100-00293635-F-0057275680-20110416 0026722543A 1 35355773



58
Transportamos personas de forma responsable, segura y confortable



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S- VINALTUR S.A.S
JESSICA IVON RUBIANO CORTES
T.P. No. 220133-T

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JESSICA IVON RUBIANO CORTES, delegada de REFISCOL S.A.S., en calidad de revisor fiscal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S con NIT. 800.201.166-9, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, certifico que la citada empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C. con destino a Secretaria de Educación, Acuerdo marco transporte especial de pasajeros II C.C.E 144 – 2023, para facturación, a los cinco (05) día del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,


JESSICA IVON RUBIANO CORTES

Revisor Fiscal

T.P. No. 220133-T

Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

9 1 8 2 0 4 8 6 1 7 7 2 5 0 8 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JESSICA IVON RUBIANO CORTES identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53038851 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 220133-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
220133-T

JESSICA IVON
 RUBIANO CORTES
 C.C. 53038231
 RESOLUCION INSCRIPCION 1019
 UNIVERSIDAD ODON
 FECHA 23/09/2016

DIRECTOR GENERAL

 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 226427

223586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
 al PBX 549 43 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53038851**

APELLIDOS **RUBIANO CORTES**

NOMBRES **JESSICA IVON**

FIRMA *Jessica Ivon Rubiano Cortes*




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1984**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

16-SEP-2002 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500118-47109891-F-0053038851-20030128 0690803024B 01 133652805

FORMATO

	Proceso:	Acceso y Permanencia				
	Dirección:	Bienestar Estudiantil				
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.				
	Fecha de elaboración:	14/07/2022	Código:	07.2-ET-IF-020		
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.	116635	SEGMENTO	1_SIIIB_2023	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	8	
NOMBRE OPERADOR	UNION TEMPORAL VET 2023		PERIODO DE PAGO	16/03/2024 - 31/03/2024	FECHA DE ACTA	10/04/2024

DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR						
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNION TEMPORAL VET 2023	901.666.151-1		Martha Montero Buitrago	41.692.646	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S	830.050.283-2	42%	Martha Montero Buitrago	41.692.646		
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A	860.451.148-6	29%	Rogelio Herrera Murcia	80.002.296		
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S	800.201.166-9	20%	Deicy Carolina Vargas Arévalo	52.775.914		

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.	Hasta 31 de marzo de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.	<p>El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:</p> <p>a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin emendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.</p> <p>Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato</p> <p>PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.</p> <p>PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.</p> <p>PARÁGRAFO 3o: En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.</p> <p>PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.</p> <p>PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.</p> <p>PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.</p> <p>PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 9o: Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.</p>

VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES								
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	28/09/2023	\$ 548.283.783,31	40	17/10/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1	OTRO	22/11/2023	\$ 0,00	40	17/10/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 2	ADICIÓN DE RECURSOS Y PRÓRROGA	16/01/2024	\$ 271.888.955,00	82	17/10/2023	31/03/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 3	OTRO	23/02/2024	\$ 0,00	82	17/10/2023	31/03/2024	N/A	N/A
VALORES ACUMULADOS			\$ 820.172.737,92					

CONTROL DE PÓLIZAS											
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000138402	5/10/2023	6/10/2023	0	6/10/2023	\$ 54.828.378,33	0Año(s), 10Mes(es) y 3Día(s)	28/09/2023	31/07/2024
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000138402	5/10/2023	6/10/2023	0	6/10/2023	\$ 54.828.378,33	3Año(s), 4Mes(es) y 3Día(s)	28/09/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000138402	20/12/2023	24/01/2024	3	24/01/2024	\$ 54.828.378,33	3Año(s), 4Mes(es) y 3Día(s)	28/09/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000138402	20/12/2023	24/01/2024	3	24/01/2024	\$ 54.828.378,33	3Año(s), 4Mes(es) y 3Día(s)	28/09/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000138402	25/01/2024	29/01/2024	4	29/01/2024	\$ 82.017.273,83	1Año(s), 0Mes(es) y 2Día(s)	28/09/2023	30/09/2024
MODIFICACIÓN No. 2	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000138402	25/01/2024	29/01/2024	4	29/01/2024	\$ 82.017.273,83	3Año(s), 6Mes(es) y 3Día(s)	28/09/2023	31/03/2027
MODIFICACIÓN No. 3	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000138402	28/02/2024	5/03/2024	5	5/03/2024	\$ 82.017.273,83	1Año(s), 0Mes(es) y 2Día(s)	28/09/2023	30/09/2024
MODIFICACIÓN No. 3	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000138402	28/02/2024	5/03/2024	5	5/03/2024	\$ 82.017.273,83	3Año(s), 6Mes(es) y 3Día(s)	28/09/2023	31/03/2027

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL										
PROYECTO		Código presupuestal CDP		CDP	CDP No	FECHA CDP	VALOR CDP			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		O2301160113000007736		Inicial	3094	4/09/2023	\$ 9.579.457.867			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		O2301160113000007736		Adición	24	10/01/2024	\$ 271.888.955			
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.
Inicial	2023	4621	5/10/2023	546	\$ 548.283.783	1	\$ 50.241.734	\$ 0	\$ 50.241.734	\$ 0
						2	\$ 135.386.389	\$ 0	\$ 135.386.389	
						3	\$ 65.462.418	\$ 0	\$ 65.462.418	
						4	\$ 22.386.081	\$ 0	\$ 22.386.081	
						5	\$ 67.728.198	\$ 0	\$ 67.728.198	
						6	\$ 207.078.963	\$ 0	\$ 207.078.963	
Adición 1	2024	316	22/01/2024	455	\$ 271.888.955	6	\$ 36.986.841	\$ 0	\$ 36.986.841	\$ 147.145.908
						7	\$ 72.134.695	\$ 0	\$ 72.134.695	
Adición 2						8	\$ 0	\$ 15.621.511	\$ 15.621.511	\$ 0
							\$ 0	\$ 0	\$ 0	
							\$ 657.405.319	\$ 15.621.511	\$ 673.026.830	\$ 147.145.908
								PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		82,06%

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA								
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	17/10/2023 - 31/10/2023	9	23	-	\$ 50.241.734	-	-	\$ 50.241.734
2	01/11/2023-15/11/2023	7	45	19	\$ 135.386.389	-	-	\$ 135.386.389
3	16/11/2023 - 30/11/2023	15	19	-	\$ 65.462.418	-	-	\$ 65.462.418
4	01/12/2023 - 31/12/2023	9	4	33	\$ 22.386.081	-	-	\$ 22.386.081
5	22/01/2024 - 31/01/2024	15	35	-	\$ 67.728.198	-	-	\$ 67.728.198
6	01/02/2024 - 29/02/2024	19	30	16	\$ 244.065.804	-	-	\$ 244.065.804
7	01/03/2024 - 15/03/2024	18	10	-	\$ 72.134.695	-	-	\$ 72.134.695
8	16/03/2024 - 31/03/2024	19	2	-	\$ 15.621.511	-	-	\$ 15.621.511
VALORES ACUMULADOS			168	68	\$ 673.026.830	\$ 0	\$ 0	\$ 673.026.830

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

NOTA: Los valores de los registros se expidieron sin centavos en acatamiento de la Circular 2018EE222791, expedida por la Tesorería Distrital - Secretaría de Hacienda, el 8 de noviembre de 2018.

No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE** \$ 15.621.511 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M/CTE** \$ 147.145.908 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: **82,06%**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró: Clara Milena Alzate Perafán Profesional Jurídico Especializado	Firma 	Elaboró: María Caldera Rodríguez Profesional Financiero	Firma 	Revisó: Lizeth Castellanos Castillo Coordinador Financiero	Firma 	Revisó: Otto Bladimir Patiño Director de Interventoría	Firma 	Revisó: Martha Montero Buitrago Representante Legal	Firma
--	------------------	--	------------------	---	------------------	---	------------------	--	------------------



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:
RECIBIDO POR:
Hora Fecha Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Formulario with fields for Tipo, Contratasta (UNION TEMPORAL VET 2023), Dirección (CALLE 77 No. 69Q - 46), Cesión de contrato, Aporte a pensiones voluntarias, Aporte cuenta AFC, Valor Aporte, Entidad donde realiza el Aporte AFP, NIT, C.C., No., Banco, NIT No.

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria 8 3 3 0 1 9 1 2 8 Banco BBVA Colombia Ahorros X Corriente

3- Información Tributaria

Formulario with fields for Responsable IVA, Contribuyente de Renta, Autorretenedor de Renta, Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019), Código actividad ICA del RIT 4921, Gran Contribuyente, Prima el factor material, Prima el factor intelectual, Cumplimiento de requisitos.

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Formulario with fields for Pago a Tercero, Sanción o Multa, Cesión de derechos económicos, Apoderado, Aplicar a todo el valor neto de giro, Aplicar valor parcial, Embargo, Reintegro, Otro, Cual?, Valor parcial a aplicar, Beneficiario, NIT, C.C., No., Cuenta Bancaria, Banco, Ahorros, Corriente.

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto: Copiar tal cual aparece en el contrato: el objeto PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato. El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023...

Fecha Acta de Inicio 17 10 2023 Adición X Adición No. 1 Fecha 22 01 2024 Valor adición \$ 271.888.955,00 Valor compromiso inicial \$ 548.283.783 Valor adición(es) \$ 271.888.955 Valor total compromiso \$ 820.172.738

6- Clase de Pago

Formulario with fields for Unico Pago, Pago Final, Pago Parcial No. 8, Periodo a pagar: De Fecha 16 03 2024 A: Fecha 31 03 2024, Recibo a Satisfacción No 8, Fecha 10 04 2024, Anticipo, % Anticipo, Valor Anticipo, Entrada a Almacén No., Fecha Entrada, Valor Entrada.

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Table with columns: No. de Registro, Fuente, Código Presupuestal, Numero de factura, Valor sin IVA ni consumo, % IVA o Consumo, Impuesto a las Ventas o al consumo, Total factura y/o Rec. satisfaccion, Amortización al Anticipo, Descuentos y/o sanciones, Valor a Pagar. Row 1: 316-24, 455, O2301160113000000773603001-Suministrar el transporte a, FVE-146, 15.621.511, 15.621.511, 15.621.511, 15.621.511.

TOTAL 15.621.511 15.621.511 15.621.511
Valor en Letras Quince millones Seiscientos veintiUn mil Quinientos Once Pesos M/L Total a Pagar 15.621.511

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Formulario with fields for Nombre Directivo responsable del Área Funcional (DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA), Cargo Directivo del Área Funcional (Director de Bienestar Estudiantil), Elaborado por (SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC), Cargo de quien elabora (Interventoría), Fecha elaboración (10 04 2024), Firma del Directivo responsable del Área funcional, Fecha aprobación (10 04 2024).

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Formulario with fields for Causa, Fecha, Radicación, Devuelto Por, Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
 08bd5a49fb29f3b31fadacf74d773dea1a5d388bcd6ae91830175612de5d0c0745b2204d00bace76cc2653fe8359917b
 Número de Factura: FVE-146
 Fecha de Emisión: 09/04/2024
 Fecha de Vencimiento: 09/05/2024
 Tipo de Operación: 10 - Estándar
 Forma de pago: Crédito
 Medio de Pago: Transferencia Débito
 Orden de pedido:
 Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL VET 2023
 Nombre Comercial: UNION TEMPORAL VET 2023
 Nit del Emisor: 901668151
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen Fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
 Actividad Económica: 4921
 País: Colombia
 Departamento: Bogotá
 Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
 Dirección: CL 77 69 Q 46
 Teléfono / Móvil: 6013292117
 Correo: facturacion@transturismo.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
 Tipo de Documento: NIT
 Número Documento: 899999061
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
 País: Colombia
 Departamento: Bogotá
 Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
 Dirección: AV EL DORADO # 66 - 63
 Teléfono / Móvil: 60132410000
 Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CERTIFICADOS PENDIENTES RUTAS REGULARES MES DE FEBRERO DE 2024 NUMERO DE ORDEN 116635 SEGMENTO 1 PAGO 8	94	1,00	\$ 15.621.511,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 15.621.511,00

Notas Finales

PARTICIPANTES DE LA UNION TEMPORAL:
 INVERSIONES TRANSTURISMO SAS 42% NIT: 830.050.283-2
 ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. 29% 860.451.148-6
 VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S 29% 800.201.166-9
 Línea de negocio:

Datos Totales

66



Documento validado por la DIAN 2024-04-09 13:48:55
Documento generado el: 2024-04-09 13:48:54
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	15.621.511,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	15.621.511,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	15.621.511,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 15.621.511,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052774847

Rango desde: 1

Rango hasta: 10000

Vigencia: 2024-08-01

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 6 8 1 5 1	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
UNION TEMPORAL VET 2023

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección
CL 77 69 Q 46

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres MONTERO BUITRAGO MARTHA
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 4 1 6 9 2 6 4 6 1004. DV 5
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización UNION TEMPORAL VET 2023

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 8 - 0 1 / 1 4 : 1 2 : 0 9

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14938375580



(415)7707212489984(8020) 000001493837558 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 8 1 5 1 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de Identificación
27. Fecha expedición
28. País
29. Departamento
30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres
35. Razón social: UNION TEMPORAL VET 2023
36. Nombre comercial
37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Bogotá D.C.
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.
41. Dirección principal: CL 77 69 Q 46
42. Correo electrónico: liderlicitaciones@transturismo.co
43. Código postal
44. Teléfono 1: 6 0 1 3 2 9 2 1 1 7
45. Teléfono 2: 3 5 0 2 2 4 6 8 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
Actividad principal: 46. Código 4 9 2 1, 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2, 1 0 2 7
Actividad secundaria: 48. Código, 49. Fecha inicio actividad
Otras actividades: 50. Código 1, 2
Ocupación: 51. Código
52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 1 4 5 2 5 5
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1-10, 11-20
55. Forma, 56. Tipo, Servicio 1-3, 57. Modo, 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 16 / 12 : 05: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938375580



(415)7707212489984(8020) 000001493837558 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 8 1 5 1 | 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Cooperativas	<input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text" value="7"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	<u>9 9</u>		82. Nacional	<u>1 0 0</u> %
72. Número			83. Nacional público	<u>0 . 0</u> %
73. Fecha	<u>2 0 2 2 1 0 2 7</u>		84. Nacional privado	<u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero	<u>0</u> %
75. Entidad de registro	<u>9 8</u>		86. Extranjero público	<u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	<u>0 . 0</u> %
77. No. Matricula mercantil				
78. Departamento	<u>1 1</u>			
79. Ciudad/Municipio	<u>0 0 1</u>			
Vigencia				
80. Desde	<u>2 0 2 2 1 0 2 7</u>			
81. Hasta	<u>2 0 2 4 1 0 2 7</u>			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938375580



(415)7707212489984(8020) 000001493837558 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 8 1 5 1 | 1

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 1 0 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 1 6 9 2 6 4 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MONTERO	105. Segundo apellido BUITRAGO	106. Primer nombre MARTHA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 1 0 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 0 0 2 2 9 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido HERRERA	105. Segundo apellido MURCIA	106. Primer nombre ROGELIO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938375580



(415)7707212489984(8020) 000001493837558 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 8 1 5 1 1 6. DV 3 2 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 3 0 0 5 0 2 8 3	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social	INVERSIONES TRANSTURISMO SAS				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 4 2 2 0 2 2 1 0 2 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 6 0 4 5 1 1 4 8	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social	ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 9 2 0 2 2 1 0 2 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 0 0 2 0 1 1 6 6	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 9 2 0 2 2 1 0 2 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **INVERSIONES TRANSTURISMO SAS** identificado(a) con **número 830.050.283** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130833000100017775** apertura el **22 de septiembre de 2017**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

- 9 dígitos: **833017775**
- 10 dígitos: **0833017775**
- 16 dígitos: **0833000100017775**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **25 de enero de 2024** a las **16:34**, con destino a **Quien Interece**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO